



Inminente, periodo extra en Diputados; faltaron Leyes de Vivienda e Infonavit



Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la cámara de diputados, dio a conocer que antes de que termine el presente año, existe la probabilidad de la realización de un periodo extraordinario en San Lázaro.

Ricardo Monreal señaló que la convocatoria a un extraordinario en la cámara de diputados es para sacar asuntos pendientes, como la **ley del Infonavit**, así como la ley sobre vivienda para los trabajadores, enviadas por la presidenta **Claudia Sheinbaum**, iniciativas que ya fueron aprobadas en el senado de la República.

Ricardo Monreal calificó como intenso y productivo el primer periodo de sesiones, que ya concluyó, hubo reformas constitucionales y legales de trascendencia.

Por lo que estimó que antes de que termine el 2024, es probable que se convoque a un periodo extraordinario, para atender asuntos pendientes, como cámara revisora.

La ley del Infonavit establece en uno de sus artículos que antes de concluir el año se tendrá que crear una empresa filial para facilitar la construcción de viviendas.

<https://elindependiente.mx/nacional/2024/12/16/inminente-periodo-extra-en-diputados-faltaron-leyes-de-vivienda/>